ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA EMPRESA INMOBILIARIA EMINSA C.A. CELEBRADA EL DÌA 31 DE MARZO DE 2013

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2013,a las doce horas en la dirección ubicada en la calle Garcìa Avilès 505 y Luque, 2do. Piso , Of.5, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a la celebración de la presente Junta General los siguientes accionistas: la señora Yamel Isabel Chedraui Sfair por sus propios derechos, propietaria de 4992 acciones ;el economista Carlos Josè Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de 15002 acciones;el señor Carlos Xavier Achi Chedraui , por sus propios derechos, propietario de 2 acciones;la señora Verònica del Rocìo Velàsquez Loor, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ; y, la señora Denisse Achi Chedraui, por sus propios derechos y propietaria de 2 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD0,04 Actùa como presidente de la Junta el señor economista Carlos Josè Achi Chedraui y como Secretario ad-hoc . El presidente dispone que por secretarìa, se elabore la lista de los asistentes a la Junta. La Secretaria certifica que los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad es de ochocientos dólares de los Estados Unidos (USD800,00) por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañìas, el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía EMPRESA INMOBILIARIA EMINSA C.A. con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del dìa:
1.-Dar a conocer los estados financieros del año 2012 para su respectiva aprobación .
Una vez conocido el punto de orden del dìa, la Junta resuelve por unanimidad instalarse en Junta General para resolver el mismo.
Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad: 1)Aprobar los balances del año 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Informaciòn Financiera.
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, concede unos minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta, y da lectura al acta elaborada y siendo esta aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, firman para constancia, el presidente y secretario que certifica, Se diò por terminada la sesión a las trece horas 20 minutos (13h20). f.) Economista Carlos Josè Achi Chedraui, accionista , presidente y secretario ad-hoc de la Junta; Isabel Yamel Achi Chedraui, accionista; Carlos Xavier Achi Chedraui, accionista,; Verònica del Rocìo Velàsquez Loor, accionista y Denisse Achi Chedraui, accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitirè en caso de ser necesario.

Guayaquil , marzo 31 de 2013

Ec. Carlos Josè Achi Chedraui
Secretaria ad-hoc de la Junta